

Objeto:
Procedimiento de
Control Interno por
Cambio de Autoridades.

Período auditado:
2020.

Normativa relevante:
Decreto N° 25/21.
Resolución N° 88-
SGCBA/17.

Equipo auditor:
Javier DEMARCHI.
Mariano ESCOLA
ABBATE.
Ezequiel CARAMES.
Federico FIGUEROA
HAZAN.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 02/21
Ministerio de Cultura
Subsecretaría de Gestión Cultural
Dirección General Patrimonio, Museos y Casco Histórico

Alcance:

Las tareas de fiscalización alcanzaron la verificación del:

- ✓ Grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución N° 88-SGCBA/17.

Fueron realizadas en el período comprendido entre los días 6 de febrero y 18 de marzo de 2021.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En conformidad con las tareas llevadas a cabo por esta Unidad de Auditoría Interna, se concluye que, no obstante salvedades -de índole formal- se ha dado razonable cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Resolución N° 88-SGCBA/17.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo de Informe de Auditoria N° 4-GCABA-UAIMC/21. Cambio de Autoridades en DGPMYCH.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.